

COMISIÓN TÉCNICA IEEBC-COCITBC

Mexicali, Baja California, a 06 de octubre de 2020

Con fundamento en el artículo 47, fracciones I, VI y XVI de la Ley Electoral, así como en cumplimiento al Convenio entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, se le **Convoca** a la **Séptima Sesión de la Comisión Técnica entre el IEEBC y el COCITBC** a celebrarse el día **miércoles 07 de octubre de 2020**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O´Farril, número 938 Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Renovación del Comisión Técnica entre el IEEBC y el COCITBC.
4. Informe del estado que guarda la ejecución de sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Estatal Electoral de Baja California a los partidos políticos con acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por el periodo comprendido de 01 de julio de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
 - 4.1 Entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al COCITBC.
5. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE